



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCION CD N° 333/2013

VISTO

La Ordenanza HCD 02/05 que reglamenta las Carreras de Doctorado que ofrece esta Facultad y que, en su artículo 6°, establece la figura de Director Académico y del Director Académico Alterno para cada una de dichas carreras; y

CONSIDERANDO

Que las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física y Computación han propuesto los respectivos candidatos a Directores Académicos y Directores Académicos Alternos;

Que este Consejo acuerda con lo expresado por las distintas Comisiones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Linda V. Saal como Directora Académica y al Dr. Jorge R. Lauret como Director Académico Alterno, de la Carrera de Doctorado en Matemática.

ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Hernán Muriel como Director Académico y al Dr. Diego García Lambas como Director Académico Alterno, de la Carrera de Doctorado en Astronomía.

ARTÍCULO 3º: Designar al Dr. Héctor Jorge Sánchez como Director Académico y al Dr. Osvaldo M. Moreschi como Director Académico Alterno, de la Carrera de Doctorado en Física.


ARTÍCULO 4º: Designar al Dr. Carlos E. Areces como Director Académico y al Dr. Pedro R. D'Argenio Director Académico Alterno, de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

pc.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF